

ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
TECNOLÓGICO DE MONTERREY
FOMATO PARA ORGANIZAR CURSOS DE EDUCACIÓN
MEDICA CONTINUA

Requerimientos Básicos para obtener el Aval de la Escuela de Medicina del Tecnológico de Monterrey

- Coordinador Académico debe ser Profesor de la Escuela de Medicina del Tecnológico de Monterrey/TecSalud
- Coordinador Académico debe completar y firmar los formatos sobre conflictos de interés con la industria farmacéutica/quirúrgica y los formatos resolutivos de este conflicto si lo hay.
- El 30% de los profesores participando son profesores de la Escuela de Medicina del Tecnológico de Monterrey
- El grado de Diplomado se define como un evento académico con una duración mayor de 96 horas en total ya sea presencial o presencial/online

El Contenido de cualquier actividad realizada por Educación Médica Continua debe:

- Cumplir con la definición de Educación Médica Continua (ver abajo)
- Ser compatible con la definición de Misión de Educación Médica Continua
- Cumplir con las políticas de validación de contenido

Definición de Educación Médica Continua:

Educación Médica Continua consiste en actividades educacionales, que ayudan a mantener, desarrollar o aumentar el conocimiento, destrezas, habilidades profesionales que un médico y/o profesional de la salud utiliza para proporcionar atención médica a sus pacientes.

El **contenido** es el cuerpo de conocimiento y destrezas que generalmente es reconocido y aceptado por una profesión médica dentro de las ciencias médicas básicas, ciencias clínicas y la provisión de la atención de la salud al público.

Misión

Nuestra misión es promover la educación y el entrenamiento continuo de médicos y profesionales de la salud en México y Latinoamérica, aumentando su conocimiento, destrezas y habilidades de acuerdo a la misión de nuestros Hospitales de mejorar la atención y el tratamiento médico de nuestros pacientes.

Políticas de Validación de Contenido

- Todas las recomendaciones de medicina clínica en una actividad de Educación Médica Continua deben ser aceptadas dentro de la profesión de Medicina como una justificación para su indicación o contraindicación en el cuidado de los pacientes.
- Toda investigación científica referida, reportada o utilizada en Educación Médica Continua en apoyo o justificación del cuidado del paciente debe seguir estándares aceptados del método científico de diseño experimental, datos y análisis.

Sección 1: Información General

Título de la Actividad	
Departamento	
Duración	
Tipo de Programa	
Coordinador Académico	
Co-Coordinador Académico	
Costo por Persona	

Sección 2: Población a la que va dirigido

Tipo de Profesional de la Salud	Especialidad
<ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Médico<input type="radio"/> Enfermera<input type="radio"/> Laboratorio Clínico<input type="radio"/> Psicólogo<input type="radio"/> Nutrición<input type="radio"/> Otro	<ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Todas las Especialidades<input type="radio"/> Cardiología<input type="radio"/> Cirugía<input type="radio"/> Medicina Interna<input type="radio"/> Pediatría<input type="radio"/> Ginecología<input type="radio"/> Oncología<input type="radio"/> Neurología<input type="radio"/> Urología<input type="radio"/> Radiología<input type="radio"/> Otros:

Sección 3: Planeación de la Actividad Educativa (¿quiénes participarán en la planeación?)

Nombre	Rol	Formato Completo de No Conflicto de Interés con Industria	Resolución de Conflicto de Interés

--	--	--	--

Sección 4: Diseño y Análisis

Definiciones:

Competencia: Capacidad para aplicar el conocimiento además de una estrategia en práctica clínica cuando la oportunidad se presente.

Desempeño en la Práctica: La aplicación de nuevas estrategias o destrezas en la práctica clínica.

Brecha: La diferencia entre lo que los médicos actualmente están realizando en la práctica clínica y lo que se considera lo mejor o lo ideal.

Resultados de Pacientes: Datos auto-reportados de mejora de los pacientes como resultado de una mejora/cambio en la actuación del médico.

Nota: La brecha puede estar basada en problemas en la práctica clínica, opinión experta, aspectos de calidad, requerimientos regulatorios, políticas del Hospital, literatura publicada entre otras fuentes.

En la planeación de una actividad de Educación Médica Continua se debe de identificar claramente la “brecha”. La brecha se basa en la diferencia en lo que los alumnos conocen en la práctica contra lo que se quiere que ellos hagan basado en la mejor práctica/evidencia.

Tabla Resumen

Práctica Clínica Actual (lo que los médicos están haciendo ahorita en sus prácticas)	Mejor Práctica (lo que los médicos deben de hacer basada en evidencia)	Brecha Resultante (Necesidades del alumno)	Causas de la Brecha	Objetivos de Aprendizaje
Ejemplo: Muchos médicos de TecSalud no utilizan protocolos en la administración y monitoreo de heparina	Ejemplo: Los médicos deben seguir las Metas del protocolo Nacional de Seguridad del Paciente y del Hospital Zambrano para administrar niveles de heparina	Ejemplo: Los médicos requieren de una estrategia para asegurar la seguridad de los pacientes recibiendo anticoagulantes y seguir protocolos de Seguridad Nacionales y del Hospital Zambrano	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimiento ○ Competencia (conocimiento y estrategia) ○ Actuación en la práctica 	Evaluar los protocolos de heparina y aplicar el protocolo de anticoagulación adecuado para reducir los riesgos de eventos adversos y asegurar la seguridad del paciente

--	--	--	--	--

Sección 5: Resultados Esperados de la Actividad de Educación Médica Continua

Según la misión de Educación Médica Continua, se requiere que cada actividad se enfoque en mejorar: (1) competencia y/o (2) desempeño en la práctica y/o (3) resultados de pacientes. Se debe designar el tipo de resultado que una actividad quiera alcanzar.

Marcar una o varias:

- Competencia
- Desempeño en la Práctica Clínica
- Resultados de Paciente

Sección 6: Medir Resultados Educativos

Competencia: Se mide después de cada actividad educativa	Cambios en la competencia se miden a través de un examen post-actividad educativa ya sea presencial o en línea
Desempeño: Se mide 2 meses después de la actividad educativa	Se envía una encuesta por correo electrónico 2 meses después de la actividad educativa para determinar si han hecho cambios en su práctica clínica
Resultados de Paciente: Se mide de 9 a 12 meses post-actividad	Observación de mejora en el cuidado del paciente como resultado de la actividad educacional Análisis de preguntas relacionadas a casos clínicos medidas pre y post actividad educacional

Sección 7: Formato y Diseño de la Actividad Educativa según resultados

- Presencial
- Híbrido (presencial y online)
- Online
- Transmisión a sedes ITESM en 32 ciudades de México y/o LATAM
- Lectura Adicional
- Manuales
- Otros

Sección 8: Factores o Barreras identificadas para la implementación de cambios en la práctica clínica

- Falta de tiempo
- Falta de recursos administrativo/apoyo administrativo
- Adherencia al Tratamiento
- Falta de consenso en Guías Clínicas
- Costo

Sección 9: Coordinadores Académicos y Ponentes

Ponente	Título	Resumen CV

Sección 10: Colaboración con Colegios, Sociedades, Universidades y otras Asociaciones

- No, no estamos buscando colaboración de otras instituciones
- Sí, nuestra intención es buscar colaboración con otras instituciones

Ejemplo:

Colaborador:	¿Cómo vamos a colaborar?
Ejemplo: Fundación Unidas Contra el Cáncer	Dos miembros de esta organización han participado en la planeación del curso

Sección 11: Patrocinio

¿Tendrá esta actividad apoyo o patrocinio comercial?

- No
- Sí y hemos firmado y revisado conflicto de interés con industria de parte de los ponentes y coordinadores del curso

Sección 12: Anuncio en WEB

¿Está de acuerdo a que esta actividad se anuncie en web y redes sociales?

- No
- Sí

Firmas de Coordinadores del Curso:

Nombre

Fecha

Firma

Nombre

Fecha

Firma

Firma de Decana Asociada de Educación Médica Continua:

Nombre

Fecha

Firma

